

**AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚRIGA, JALISCO**  
**Coordinación General de Construcción de Comunidad**  
**Relación programas Federales Enero 2022**

FEC HA	No.	Dependencia	Nombre del programa	Objetivo del programa	Criterios de aplicación del programa	Monto asignado por año a cada programa	Area responsable del programa	Listado de beneficiarios	Monto asignado en lo individual a cada beneficiario
ENE RO		DIRECCION DE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES	Programa Pensión para el Bienestar de los adultos mayores y discapacitados.	Desde el 2019 se creó la pensión universal, que entrega se de manera directa a los adultos mayores de 68 años y más, con el fin de combatir las desventajas en el ejercicio de sus derechos a la salud, alimentación, recreación, entre otras y que esto permita elevar la calidad de vida de las personas	Se entregara una pensión mensual a las personas mayores de 65 años que vivan en comunidades indígenas y a mayores de 68 años no indígenas. Deberán tener la nacionalidad mexicana y vivir en el país.	15,720 pesos M/N por año.	El programa se implementó en el municipio de Tlajomulco debido a una gestión que se llevó a cabo con el gobierno federal, por lo que la información detallada se encuentra únicamente en la dependencia federal responsable de su implementación ya que el gobierno municipal fungió solamente como apoyo a su ejecución.	El programa se implementó en el municipio de Tlajomulco debido a una gestión que se llevó a cabo con el gobierno federal, por lo que la información detallada se encuentra únicamente en la dependencia federal responsable de su implementación ya que el gobierno municipal fungió solamente como apoyo a su ejecución.	El programa se implementó en el municipio de Tlajomulco debido a una gestión que se llevó a cabo con el gobierno federal, por lo que la información detallada se encuentra únicamente en la dependencia federal responsable de su implementación ya que el gobierno municipal fungió solamente como apoyo a su ejecución.